Miércoles 2 de Junio de 1869 — MONTEVIDEO — 2.ª Época—Año 6—Núm. 1,394

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE DEL CERRITO NÚM. 63,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.
GERENTE, D. DERMIDIO DE-MARÍA.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes .... Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año .. " 20 " " "
El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados—GRATIS, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos ANÓNIMOS serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR: Dr. D. JOSÉ P. RAMIREZ

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 41 pesos por columna 0 56 centésimos por centímetro y adelantado

ALMANAQUE.

JUNIO—2.
Santos Marcelino, Erasmo y comps. mres.

SALIDAS DE CORREOS.

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía, San José, Porongos, Pando y Minas.

DILIGENCIAS PARTICULARES.

Salen de la Plaza de la Independencia esquina de la calle 18 de Julio núm. 1 y 2.

Todos los dias.

Para Santa Lucía y Canelones á las 5 y media de la mañana.
Para Pando á la 1 de la tarde.
Para San Cárlos, Maldonado y Rocha; los dias 5, 10, 15, 20, 25 y al último del mes á las 5 y media de la mañana, en cuyas Agencias se reciben hasta última hora diarios y correspondencia debidamente franqueadas.

VAPORES.

El *Villa del Salto* sale hoy para Buenos Aires y puertos del Uruguay á las 5 de la tarde.

EL SIGLO

La sublevacion del Coronel Caraballo

No es nuestro ánimo, ni puede serlo de ningun buen ciudadano en estos momentos de crisis y conflicto, hacer reproches intempestivos ni recriminaciones inútiles al Gobierno de la República.

Hemos abrazado la causa que hoy representa ese Gobierno, sin restricciones ni reservas, porque vemos en ella la causa de la moralidad, de las instituciones y de la paz.

Nuestra voz no se ha de levantar sino para dar prestigio, fuerza y unidad á la accion salvadora, y suprema que los Poderes Públicos deben ejercer en esta situacion estraordinaria.

Ese es nuestro deber sagrado, pero ese deber nos impone tambien obligaciones penosas de que no podemos prescindir.

Las lecciones del pasado deben aprovechar á los hombres del Poder.

Son lecciones severas, inmediatas, palpitantes, que nos señalan con mano inexorable el camino del mal y el camino del bien, el rumbo de la derrota y el rumbo de la victoria.

La debilidad de los gobiernos, aunque se cubra con la máscara de la prudencia, de la moderacion, de la fraternidad, conduce sin remedio á la disolucion, á la anarquía, á los horrores de la guerra fratricida.

Las transacciones inmorales con las prepotencias ensoberbecidas, aunque se envuelvan con la capa de los sacrificios hechos en holocausto de la paz, solo consiguen robustecer los elementos de la rebelion y de la lucha.

Para establecer el reinado de la paz, como para conservarlo, como para hacerlo inconmovible y fecundo, no hay mas camino que el camino de la ley, de la probidad política, de la moral social.

Esa idea necesita infiltrarse con vigor en el ánimo de los que hoy se encuentran á la cabeza de la República, si se trata de oponer una resistencia verdadera y eficaz al desborde de todos los malos elementos conjurados para basar el órden económico en la espoliacion y el fraude—el órden político en la arbitrariedad y la violencia—el órden social en el predominio de la barbarie sobre la civilizacion.

La idea contraria que hasta hoy ha dominado, solo ha podido engendrar desengaños y contrastes.

Tenemos hoy á la vista uno de los muchos resultados de esa idea fatal y deplorable.

El Coronel Caraballo, Gefe Político de Paysandú, acaba de levantar el estandarte de la rebelion. Una ciudad importante por su posicion estratégica, por sus poderosos elementos de comercio, de poblacion y de guerra, está perdida, á lo menos momentáneamente, para la causa del Gobierno.

¿Y por ventura, ha sido ese un mal inevitable, imprevisto ó natural?

Sentimos tener que entrar en reminiscencias del pasado, pero ello es necesario á nuestro loable objeto de probar que las transacciones con el mal, no le dominan ni lo aplacan,—lo alientan y lo vigorizan.

El Coronel Caraballo fué nombrado Gefe Político de Paysandú con el solo fin de *contentar* al General Caraballo, que empezaba á *torcerse* porque el Presidente de la República no accedia á todas las inmorales pretensiones, de que unos cuantos miserables lo hacian intérprete y campeon.

El Coronel Caraballo, desde muchos años atrás combatiendo bajo las órdenes del General Urquiza, habia desertado de las filas del partido liberal, á que no volvió sinó bajo la promesa de ocupar un puesto de importancia.

En su favor no podian invocarse los *servicios*; su ignorancia, su carácter y sus antecedentes lo hacian indigno de regir un pueblo culto y adelantado como Paysandú.

El Coronel Caraballo no significó jamás sinó una imposicion del General Caraballo.

En el desempeño de su puesto, sucedió lo que tenia que suceder—escándalos inauditos denunciados continuamente por la prensa, hicieron de esa administracion, talvez la peor que ha tenido el desgraciado Paysandú.

Y sin embargo, el Coronel Caraballo quedó en su puesto.

Nombrado para *contentar* al General Caraballo, fué conservado para no *descontentarlo*.

Hace mas de un mes, que la opinion pública denunciaba al Gobierno los *trabajos subversivos* del General Caraballo, dándole como primer auxiliar á su hermano el Gefe Político de Paysandú.

Por *no precipitar las cosas*, por *no arrojar el guante*, por *no descontentar* á ninguno de los Caraballos, los dos permanecieron en su puesto con la fuerza y la supremacía del mando.

Esa fuerza y esa supremacía, que se les dejó con el objeto de atraerlos y calmarlos, les sirve ahora para dar vuelo á su injustificable rebelion.

Qué desengaño! qué contraste para la política de las *razones caseras*!

Hace algunos dias, todavia era tiempo de impedir la sublevacion de Paysandú. Una espedicion armada, que en veinticuatro horas de viaje se hubiera puesto en ese punto, habria bastado para dominar el Litoral y convertirlo en centro poderoso de resistencia y de operaciones ventajosas.

Desgraciadamente se confió mas en alguna *cartita* ó en algun *empeño*; y así por imprevision y debilidad, la revuelta acaba de recibir un refuerzo que no debió tener jamás.

Sabemos bien que para los elementos poderosos con que cuenta el Gobierno, siempre que asuma una actitud valiente y decidida, la sublevacion no significa mucho en realidad; pero significa, sí, por los perjuicios materiales que sufrirá el departamento de Paysandú y por la alarma que se producirá en los espíritus intranquilos y desconfiados.

Esta leccion ha sido dura, y es necesario aprovecharla.

Situaciones como las que atravesamos solo se salvan con la energía inflexible y patriótica de la ley y del deber.

La moderacion y la prudencia, se toman en situaciones revolucionarias, como debilidad y miedo.

En estas luchas, las vacilaciones y las dudas equivalen á contramarchas y retiradas.

Jamás se presentará al Gobierno mas propicia ocasion de levantar en alto su autoridad y su prestigio.

En tiempos de paz, las formalidades legales son muchas veces una traba para la accion enérgica del Poder Ejecutivo, pero en presencia de una rebelion armada, esas formalidades callan, segun el mismo precepto de la Constitucion jurada.

Para estas solemnes ocasiones, en que la violencia y el desenfreno amenazan conmover hasta los cimientos de la sociedad, todas las instituciones del mundo reservan á los gobiernos el poder enérgico y severo que reclama la salvacion social.

Toca al Gobierno de la República, dejando á un lado contemporizaciones y debilidades criminales, emplear ese poder que las instituciones depositan en sus manos, para evitar á la patria las vergonzosas imposiciones de los banqueros quebrados y de la fuerza bruta!

Las neutralidades infames.

Una aberracion inconcebible ha desnaturalizado la tradicion y la índole del partido liberal.

Antes se creia que un militar que rodeaba la autoridad nacional, cumplia con su deber.

Hoy, no hacerle fuego significa para algunos, lo que llaman *neutralidad*.

La política vacilante del General Batlle, ha contribuido poderosamente á este desórden de ideas.

No es nuestro ánimo desprestigiar al General Batlle en estos momentos.

Recordamos ese hecho para inspirarle una política mas enérgica.

No hay mas que dos caminos: el órden ó la revuelta, la propiedad ó el robo, la dignidad ó la abyeccion del partido.

Ante cuestiones tan palpitantes, ante hechos tan incontrovertibles, no hay ni siquiera la suposicion de buena fé.

La República debate una cuestion de honor y de porvenir.

De un lado está el pudor, del otro la revuelta vergonzosa de un caudillejo insolente.

Para un ciudadano no es caso de duda.

¿Qué diremos de un militar que tiene deberes inherentes á su profesion?

La nacion da honores, paga sueldos á sus Generales, Coroneles, para que pongan su brazo al servicio de la justicia, del derecho, para que tutelen el honor y el hogar nacional. ¿Y esos Generales, esos Coroneles, pueden limitarse á decir al Gobierno: no hago fuego? No. Semejante doctrina importaria el caos, el desórden, seria echar por tierra los fundamentos de la moral, seria llevar el desquicio á las últimas conclusiones.

No. No hay transaccion posible. Con el Gobierno ó con los rebeldes. Con el pueblo ó con el aventurero Mauá.

¿Para qué quiere Generales ó Coroneles la Nacion, sino para que pongan su vida al servicio de la República?

¿Por ventura Caraballo es una potencia que pueda tratar con el Gobierno de igual á igual?

No. Hoy es un montonero vulgar, sobre cuya culpable cabeza, caerá como un rayo del cielo la última gota de sangre oriental que se derrame. No citamos nombres propios porque á nada conducen, pero nos referimos desde el primero hasta el último.

Cuanta mas confianza hayan recibido del Gobierno cuantos mas honores hayan recibido del país, tanto mas vergonzosa y criminal es su conducta.

No aconsejamos medios violentos.

El Siglo que nunca arreó su bandera, mal puede aconsejar otra energía que no sea la justicia y la ley.

El Gobierno debe tirar un decreto dando de baja á todo el que no se presente á cumplir los deberes del honor militar.

Bonifacio Martinez.

El estado de sitio.

Dice un diario de la mañana que el Gobierno ó la Asamblea va á declarar en estado de sitio todo el territorio de la República.

Sentiríamos en verdad que se siguiese hoy ese funesto precedente, sentado en mala hora por algunos de nuestros gobiernos arbitrarios.

Ante nuestra Constitucion, código supremo que debemos respetar en todo caso, esa fórmula—*estado de sitio*—no tiene significacion alguna.

No hay un solo artículo de la Constitucion que autorice ni al Gobierno ni á las Cámaras, ni á nadie, para constituir ese reinado monstruoso é irresponsable que en algunos otros pueblos ha recibido esa denominacion bastarda.

¿Qué quiere decir el *estado de sitio*?

¿Acaso, que la propiedad y la vida, todos los derechos del individuo, todos los intereses de la sociedad quedan destituidos de la salvaguardia tutelar que las leyes comunes les acuerdan?

¿Acaso que el país entero queda bajo la férula de las Ordenanzas?

¿Acaso que todas las jurisdicciones y todas las autoridades desaparecen ante la jurisdiccion militar?

Ese monstruoso *estado de sitio* no está autorizado ni por el espíritu ni por la letra de la Constitucion.

Decretarlo, aunque sea con la sancion de la Asamblea General, importaria una violacion, un atentado.

Para dar fuerza, energía y eficacia á la accion del Gobierno en estos momentos supremos, no es necesario echar mano de esos medios reprobados é ilícitos.

El artículo 79 de la Constitucion, *cometiendo al Presidente la conservacion del órden y tranquilidad en lo interior*—el artículo 81, *autorizándole á tomar medidas prontas de seguridad en los casos graves é imprevistos de ataque esterior ó conmocion interior*, bastan para constituir el poder necesario á la salvacion social, en caso de revuelta y de anarquía.

Aferrémonos al culto de la Constitucion, en medio de la desorganizacion moral y política que pugna por arrastrarnos al abismo.

En sus prescripciones y principios está el camino del bien, ya sea para el reinado de la paz, ya para el conflicto de la guerra.

El órden, que las prepotencias personales intentan subvertir con las brutalidades de la fuerza, debe ser restablecido y restaurado con las formas inviolables de la ley.

Solo á ese precio se dignifican los partidos; solo á ese precio es fecundo y duradero el triunfo de una causa.

Escrito lo anterior, vemos con gusto que la Asamblea General se ha limitado á declarar que el Gobierno de la República puede hacer uso del artículo 81 de la Constitucion, con las condiciones y restricciones prescriptas.

Esa es la doctrina constitucional en toda su pureza.

En la seccion correspondiente, encontrará el lector las notas cambiadas entre el Poder Ejecutivo y la Asamblea.

Cambio de decoracion.

EL PRIMER BAILE DEL INVIERNO.

I.

Qué desengaño, Dios mio, para los fatídicos augurios! Qué rudo golpe para los mártires de *La Libertad* (Q. E. P. D.)

En vez de bailarse la caramañola en las calles de Montevideo y de escucharse las vociferaciones brutales del populacho, son la entusiasta polka y las amaneradas cuadrillas las que se bailan, y las palabras de ternura y de regocijo las que se hacen oir en nuestra sociedad.

Y no son siquiera los salones políticos de Madame Condorcet los que se abren para recibir *pele mele* á los republicanos sinceros y á los aristócratas que se ocultan bajo una careta democrática; no es la modesta sala de Madama Roland donde se agrupa la brillante, la exaltada, Gironda, para soñar reunidos con la patria ideal; no son los salones de Madama Necker ni de Madama Lamballe; no los *boudoirs* de Madama de Genlis, ni de Teresa Cabarrus: son los régios salones del Sr. Zumaran, los que se han abierto en la noche del lúnes para inaugurar la temporada del invierno con una brillante tertulia.

Mientras que la montonera hace resonar nuestra campaña, bajo el casco de sus caballos, Montevideo se divierte.—Hace bien.

No nos apresuremos á entristecernos antes de que el sol se oculte, de que el horizonte se encapote, de que empiece á bramar la tempestad. El mar está aun tranquilo y las primeras ráfagas de una tormenta lejana todavía, solo sirven para hinchar las desplegadas velas y hacer que el bajel se deslice con mas rapidez sobre las aguas apenas onduladas.

Montevideo se divierte.—Los paseos y los teatros se llenan de una concurrencia ávida de placeres: los salones se abren, y en lugar del atambor de guerra, se oye la música cadenciosa é insinuante del baile.

Qué importa entonces que allá lejos, muy lejos se descubra la nube de polvo de la montonera que avanza! Qué importa que por instantes, el bronce lance su grito estridente desde la torre de nuestras iglesias presagiando horas de luto y de amargura!

Qué importa si nos arrebata el torbellino del baile, si respiramos el aire embalsamado de los salones, si nos sentimos estasiados al contemplar una mujer que pasa delante de nosotros, dejando tras sí un rastro luminoso, como la estela del vapor en los mares tropicales.

Pero entremos en el baile—Ved esos régios salones, en cuyo adorno domina un sentimiento artista que encanta, y en que mas de una vez os detendreis asombrados delante de un cuadro maestro; en esos regios salones, ved esas parejas que jiran en un torbellino incesante.

Qué tumulto! qué confusion en la apariencia, qué armonía y qué unidad en el fondo!

En todos los bailes las apariencias son siempre iguales; la fisonomía por decirlo así es siempre la misma. Idénticos son en todos los hombres guante blanco y el frac: idénticos en la mujer, las blondas y los tules con que se adornan.

Pero cuán variados, cuán distintos, cuán múltiples en sus manifestaciones, los sentimientos que palpitan en cada corazon! ¿Quien podria decir lo que en ellos pasa?—El corazon de los hombres palpita á veces pausado, frio, yerto, contando con la monótona cadencia del reló, los instantes de vida que van pasando. Pero al penetrar en un salon de baile yo no sé que poder misterioso impulsa el corazon, levantando en él las notas cadenciosas del amor ó las roncas tempestades de los celos, perfumándolo con las brisas delicadas de la esperanza y de la ilusion ó haciéndolo crujir al rudo golpe de la desesperacion y la amargura.

Todas las fisonomías están serenas y tranquilas; á penas si de vez en cuando por esas ventanas del alma que llamamos los ojos, suele brotar una chispa de fuego que se escapa: Y sin embargo en cada corazon hay una palpitacion distinta—Qué importa, si de ese tumulto aparente de corazones, de ese choque de pasiones encontradas, brota, como una inspiracion de Dios, la armonía infinita del sentimiento, la nota mágica del amor.

Ah! si el oido humano pudiera percibirlas, encontrariamos en un salon de baile armonías mas sonoras, mas brillantes, mas sublimes, que las que nos hacia escuchar Gottschalk en sus célebres festivales.

II.

Pero me detengo demasiado en el conjunto sin entrar en los detalles.

Los detalles de un baile! ¿Porqué estaremos obligados, los que escribimos una crónica, á clasificar lo que es inclasificable?

¿Es acaso mas bella la Camelia que la flor del aire? ¿es mas bella la rosa que la violeta?

Paremos, sin embargo en este punto, y observemos con la calma de la indiferencia, puesto que en los bailes sobre todo podemos bien aplicarnos estas palabras de Victor Hugo.

L'homme, fantome errant, passe sans laisser même
Son ombre sur le mur.

Sin que esto impida que vayamos de vez en cuando á estrellarnos contra la punta saliente de un desengaño ó contra la roca estéril de la indiferencia.

Detengamos ante todo nuestras miradas en esas dos simpáticas y delicadas criaturas que la naturaleza unió por los vínculos fraternales y una de las cuales pisa por primera vez los tapices de un baile.

Es la belleza pura, de formas delicadas, de atractivos irresistibles por la misma suavidad de sus hechizos. No es la belleza poderosa que impone, sino la belleza tierna que atrae; no es la Camelia de colorido espléndido y brillante; no es la flor de aroma voluptuoso y embriagador que adormece y mata como la flor del manzanillo indostánico; es la primorosa diamela de hojas nacaradas y de virginal palidez; es la agreste madreselva de aroma puro, tierno, delicado, como el afecto que inspiran.

Pero ¿es acaso la Venus de Praxíteles que ha bajado de su marmóreo pedestal, esa mujer que pasa delante de nosotros, cubierta con un vestido blanco como el papel en que escribimos? ¿No es sin duda una hija del tostado Oriente, con sus renegridos, con sus sedosos, con sus divinos cabellos, con sus ojos que lanzan *negras chispas*, con su regia y esbelta figura!

Y como formando un contraste, un delicioso contraste, mas allá no veis esa niña de rubios cabellos, de ojos azules, con el azul verdoso del mar en las costas, esa niña que .... la prudencia es la primera condicion que debe tener un cronista de bailes.

Ved allí tambien á esa niña, con su vestido blanco sobre el que se estiende algo como un manto de púrpura.

Los dolores físicos pueden haber rosado su frente con sus labios pálidos, pero la esperanza, esa salud del espíritu vive aun en su alma; por eso pasa ante nuestra vista, alegre, feliz, risueña, como de costumbre.

Pero una pareja que pasa con demasiada rapidez me obliga á jirar sobre mis talones, y mi vista en lugar de fijarse en la fisonomía seductora de una mujer, se detiene asombrada en un lienzo colgado en la pared.

¿Amais la cadencia del baile, amais la música? Para mi la música es un ruido mas ó menos agradable; mi música es la pintura. Yo he escuchado sin conmocion, las mágicas armonías de Gottschalk y las imprecaciones de Rosini y de Gounod, han llegado en vano hasta mis oidos sin llegar nunca hasta mi corazon.

Pero donde quiera que he encontrado una pintura acabada, me he detenido impresionado y estático. Algo como un sentimiento de religiosa admiracion, de místico entusiasmo, me ha obligado á descubrirme reverente siempre que he contemplado un cuadro de Rafael ó de Miguel Angel, de Velasquez ó de Van-Dick.

Permitidme, pues, que contemple los cuadros que adornan esa pequeña sala. Ellos han sido trazados por la mano de una aficionada, pero una mano segura que sabe unir por instantes al estilo byrónico de Ribera, el colorido brillante de Rubens ó del Correggio, y que muestra sin dificultad la aurora radiante de un hermoso dia. Nada falta allí, ni aun la melancolía tan necesaria siempre á todos los neófitos del arte, para dar tintes poéticos á sus creaciones.

El arte en todas sus grandes manifestaciones es una plegaria, y, Lamartine lo ha dicho, tristes deben vivir los que levantan

La prière d'un monde, où prier c'est souffrir.

Pero qué lejos estamos del baile!—Volvamos á él.—Imposible.

Mi espíritu, en alas de mis recuerdos, vá cruzando los estendidos mares para llegar al viejo mundo.

Mis lectores tendrán que contentarse con una crónica trunca—y que tolerar que yo les diga: *Good by: but not for ever.*

Manfredo.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Senadores.

SESION SIN NUMERO DEL 31 DE MAYO.
Presidencia del Sr. Gomensoro.

Reunidos en el Salon de sus sesiones los Srs. Senadores Gomensoro, Reiles, Silva, Ramirez, Acosta y Lara y Rodriguez el Sr. Presidente dijo; que se iba á dar cuenta de los asuntos entrados y tomar el juramento al Sr. Senador por el Salto Dr. D. E. Bustamante que se hallaba en las antesalas de la Cámara para que pudiese haber quorum.

Despues de ser sancionado el dictamen de la Comision que aconseja la adopcion de los poderes presentados por dicho Sr. Senador, entra el Sr. Bustamante y el Sr. Presidente le toma el juramento de órden y lo declara incorporado á la Cámara.

Habiendo número suficiente con el ingreso del Sr. Bustamante, el Sr. Presidente abre la sesion con número.

Se da lectura al acta de la anterior y es aprobada.

No habiendo mas asuntos, el Sr. Presidente cerró la sesion.

Asamblea General.

SESION DEL 1.º DE ABRIL.
Presidencia del Sr. Gomensoro.

Abierta la sesion con asistencia de los Sres. Senadores Gomensoro, Reiles, Silva, Rodriguez, Lara, Ramirez, Bustamante y los señores Representantes, Laviña, Herrera, Chucarro, Garcia, Acosta, Lacueva, Perez (D. F.) Mendez, Herrera, Vidal (D. F.) Solsona y Lamas, Solsona, Carve, Regalia, Vilaza, Rodriguez, Mac-Eachen, Vidal (D. J. A.) Labrouse, Latorre, Herrera y Obes, Nuñez, y Susviela.

Se aprobó el acta de la anterior y se dió cuenta de los asuntos entrados.

La Comision de Hacienda pide el desechamiento del proyecto sobre trigos y harinas—Repártase.

La de Peticiones se espide en el asunto relativo al Sr. Nin—Repártase.

El P. E. solicita el concurso de la Honorable Asamblea General, de acuerdo con el art. 81 de la Constitucion del Estado, sobre los sucesos que se han desarrollado, por medio de la siguiente nota:

Poder Ejecutivo.

Montevideo, Mayo 31 de 1867.

Encontrándose la República en el caso previsto por el artículo 81 de la Constitucion y debiendo el P. E. adoptar todas las medidas á que está autorizado por el referido artículo, segun lo exijan las circunstancias escepcionales porque el país atraviesa, se dirige con este objeto á la Honorable Asamblea General, á quien dará cuenta del uso que haga de las facultades que la Constitucion le confiere, esperando que el Cuerpo Legislativo secundará eficazmente con sus luces y patriotismo los propósitos del Gobierno para asegurar el órden, restablecer la paz y hacer efectivo el imperio de la ley y las instituciones.

Dios guarde á V. H. muchos años

ALEJANDRO CHUCARRO.
JOSÉ G. BUSTAMANTE.
A. MAGARIÑOS CERVANTES.
OSCAR HORDEÑANA.

El Sr. Presidente—Este asunto tiene que pasar á una comision especial, que la compondrán los Señores Acosta y Lara, Ramirez, Ferreira, Vidal y Laviña para que dictamine.

Se siguió con este motivo un ligero debate entre los Sres. Ferreira y Regalia en contra del Sr. Lara, si era ó no de la atribucion de la H. A. G. tomar en consideracion esa nota.

El Sr. Lara opinaba, que cada Cámara tenia la facultad de tratar este asunto particularmente, pero no la A. General, ampliando otras consideraciones.

El Sr. Presidente, propone pasar á cuarto intermedio.

El Sr. Lara, hace mocion para que los dos asuntos que la mesa habia mandado repartir, se tratasen en la primera sesion.

Siendo apoyada esta mocion, se vota y resulta afirmativa.

Se pasó á cuarto intermedio.

Vueltos á sala, la mesa ordena la lectura del dictámen de la Comision especial.

El Sr. Presidente, en discusion general el dictamen de la Comision que pide el concurso de la H. A. General, para ayudar al P. E. en todo lo posible en vista de los acontecimientos recientes.

Hé aquí el dictamen:

Comision Especial de la H. A. General.

Honorable A. General.

La Comision especial ofrece informar *in voce* y pide la aprobacion de la siguiente:

MINUTA DE RESOLUCION.

La A. General ha tenido el honor de recibir la nota de fecha 31 de Mayo ppdo. pidiéndole que secunde eficazmente con sus luces y patriotismo los propósitos del gobierno para asegurar el órden, restablecer la paz y hacer efectivo el imperio de la ley y las instituciones.

La Asamblea General lamenta profundamente la situacion creada por acontecimientos que no estaba en su mano poder remediar, y V. E. tiene por el art. 81 de la Constitucion la facultad de tomar medidas prontas de seguridad en los casos graves é imprevistos de ataque esterior ó conmocion interior, dando inmediatamente cuenta.

Sin embargo, comprendiendo cuanto importa en las graves circunstancias porque atraviesa la República utilizar la accion de los Poderes Públicos y contribuir al prestigio haciendo mas facil la tarea de restablecer la paz y el órden amenazado, la Asamblea tiene el honor de ofrecer al digno Gobierno que preside los destinos de la República, la mas decidida cooperacion, haciendo al mismo tiempo los votos mas fervientes porque se salve su dignidad sin el derramamiento de sangre entre orientales.

Al comunicar esta resolucion al P. E., me cabe la honra de ofrecerle las protestas de mi mas alto respeto y consideracion.

Acosta y Lara—Ramirez—Laviña—Ferreira—Vidal.

Puesto á votacion, fué sancionado el dictamen de la Comision en general y particular.—La mesa mandó leer el asunto del Sr. Nin.

Es puesto en discusion general el dictámen de la Comision de Peticiones, que aconseja se aplace este asunto hasta otra oportunidad.

El Sr. Ferreira se manifiesta en contra del dictámen pidiendo apruebe el proyecto que presenta.

El Sr. Lara, replica, que es preciso no invertir el órden de la discusion, que á su juicio ella se debió ceñir á pedir el desechamiento de la Comision y luego discutir el sancionado por la Cámara de RR.

Puesto á votacion el dictámen es rechazado.

En seguida se dá lectura al de la Cámara de R. R. (es sancionado con algunas variaciones introducidas por el Doctor Ferreira) que acuerda Sr. Nin 10,000 pesos por su trabajo, tan pronto las circunstancias lo permitan.

El asunto referente á trigos y harinas ha sido desechado unánimemente.

Se levantó la sesion.

INTERIOR

Asociacion Española, 1.ª de Socorros Mútuos.

BALANCE DE CAJA
Mayo 1869.

DEBE.

Mayo 1.º	—Saldo en caja del mes ppdo... $	171 88
" 22	781 mensualidades cobradas á 1 $	781 50
" "	9 idem adelantadas de varios sócios	9
" "	Cobrado á José Soneira un recibo que adeudaba desde el mes de Abril de 1869 y su entrada	4
" "	15 diplomas expedidos á sócios nuevos á 3 $	45
	Entrada, suma.......$	1,011 38

HABER.

Mayo 22	—Por pensiones á varios sócios..$	272 50
" "	Asistencia facultativa idem	105 50
" "	Medicamentos idem	131 90
" "	Baños	7 75
" "	Gastos funerarios y compostura de panteones	71 36
" "	Andador y cobrador el 8 p% sobre $393 50 ct. recolectados	67 16
" "	Secretario el 6 p% igual recaudacion	50 37
" "	Alquiler y gastos de Secretaría	28 65
	Salida, suma.......$	735 19
Mayo 22	—Saldo en Caja	279 19
	Igual...........$	1,011 38

CAPITAL

Mayo 27	—Banco Comercial segun libreta $	8,789 05
" "	Saldo en Caja	279 19
	$	9,068 21

Montevideo, 28 de Mayo de 1869.

Conforme—*Leon M. de Oraa*, Director—*Daniel San Roman*, Vice Director—*José María Castaño*, Secretario.

V.º B.º La Comision revisadora, *Antonio Pons, Julian Mezquita.*

Publíquese.

José María Cordero, Presidente.
Castaño, Secretario.

Estado

DE LA ADMINISTRACION DEL TEATRO DE SOLIS EN EL MES DE LA FECHA.

ENTRADA.

Existencia del mes de Abril ... $	20,891 86
Al poder del teatro, mes de Mayo, oro	2,012 50
Id. de confiterías en id.	103 60
Id. mensual, id.	34
$	23,041 96

SALIDA.

Contribucion Directa del año 1869	10
A la imprenta del gas	37
Iluminacion, los pasados en este mes	412 40
Al *Siglo*, por avisos	7 20
Gastos generales, luz del mes	4
Impuesto de serenos y alumbrado	2 40
Sueldos de empleados	220
$	693
Existencia que pasa á Junio, 1869... $	22,347 96

PORMENOR DE LA EXISTENCIA.

Obligaciones á cobrar en oro ... $	8,961 33
En los Bancos, en oro	7,829 67
Id. en papel	5,442 90
Saldo en Caja	114 06
Igual... $	22,347 96

Montevideo, Mayo 31 de 1869.

J. R. Gomez, presidente; *José S. Diaz*, tesorero.

Departamento de Tacuarembó.

Sr. Gerente de *El Siglo*.

San Fructuoso, Mayo 16 de 1869.

Estimado amigo:

Le remito para publicar algunos de los datos que son ya del dominio público, sobre el célebre acontecimiento que tuvo lugar en el pueblo de Rivera, vecino al de Santa Ana do Livramento, el 28 de Abril próximo anterior.

El Comisario de aquel punto despachó un chasque al Gefe Político de esta Villa con un parte muy curioso, concebido poco mas ó menos en estos términos:—«Los Sres. brasileros han asaltado la guardia de mi mando, los he peleado, y siendo su número mucho mayor, me han derrotado completamente, han incendiado el cuartel de Policía, y no sé hasta ahora cuantos hombres me han muerto, pues yo he salido con cuatro solamente.

Llegada esta noticia el dia 28 á las 4 de la tarde, el Gefe mandó reforzar y aprontar cuatro piquetes de policía para su marcha á Rivera, habiendo partido el dia 30 en compañía del Sr. Yofre, Oficial 1.º de Policía.

La opinion general de nuestros hombres de aquí, formaba sus cálculos suponiendo que seguramente no pasaria de algun suceso aislado y de poca importancia, aunque algo exagerado en el parte informatorio del Comisario.

Sin embargo, ese asunto ha tenido tan graves caracteres, que no dudamos que los gobiernos de la República y del Imperio, tomen las medidas mas enérgicas para reprimir atentados de naturaleza tan irritante por su violencia.

A las doce de la noche del 27 al 28 de Abril se hallaba el cuartel de Policía de Rivera custodiado por un sargento y un celador, mientras el comisario patrullaba el pueblo con el resto de la Policía; cuando de improviso sintieron una descarga de armas de fuego y el tropel y los gritos de una turba multa de asesinos de 50 ó 60 hombres que asaltaban el Cuartel.

A los varios disparos que se siguieron cayó muerto el celador, mientras que el sargento pudo saltar á caballo y evadirse precipitadamente descargando su revolver en direccion á los grupos, pero llevando en su fuga varias heridas de bala y lanza.

Parece que los invasores quisieron concluir con toda la policía, pues para envolverla en una sorpresa pusieron fuego á los ranchos del cuartel donde se fija el estandarte nacional, donde habiendo ocurrido el Comisario y los celadores para sofocar el fuego, lo recibieron á balazos y gritando ¡¡VIVA Á REPÚBLICA DO BRASIL!!

No trepidó el Comisario en trenzarse con la montonera hasta concluir la última bala de sus pocas armas, de modo que habiendo quedado con cuatro hombres solamente, porque le habian herido tres fuera del que se hallaba de centinela y acababa de sucumbir, les abandonó el campo internándose algunas leguas de su seccion en la misma noche para reunir alguna fuerza con que poder volver á su puesto.

Y es notable la bravura y el coraje con que se ha portado ese Comisario Zapata, volviendo al frente de su Comisaría antes de 24 horas de aquel suceso, con 12 hombres, para probar á la cuadrilla de salteadores que los hijos de esta República no se dejan avasallar ni pierden una línea de la patria, si no han concluido con el último de sus servidores.

El Gefe Político y su comitiva llegó á Rivera el 2 del corriente, y un momento despues el delegado de Santa Ana se apersonó con otras autoridades para ofrecerle su debil prestigio, y desde aquel momento se dió principio tambien á la instruccion sumaria del asalto vandálico, que por todos sus aspectos se presentaba hiriendo hondamente las mas caras prerogativas de la República.

La verdad de los hechos no se hizo esperar; todas las deposiciones contestes en el interrogatorio sumario, han manifestado claramente la participacion premeditada con que la autoridad de Santa Ana ha contribuido para la consumacion de un crímen el mas ofensivo al honor y á la dignidad del país.

La noche del suceso se hallaba el Capitan D. Vicente Pereira de Gefe de dia de la guarnicion de Santa Ana, cuando á la sazon se armaban 26 ó 27 hombres en su propia casa, con las armas que guarda la autoridad, habiéndose reunido á la misma pandilla sus dos hijos D. Vicente y D. Belgrano.

De este último se tomó un sombrero que perdió durante la refriega en el Cuartel, el cual se remitió al Delegado de Santa Ana, como cuerpo del delito que revela la evidente participacion en que se hallaba incurso D. Belgrano Pereira.

Es tambien innegable que una segunda reunion combinada por los mismos salteadores y capitaneada por un tal Castro Perdomo, se verificó en la casa Manuel (a) de las ovejas, allí tomaron las armas y se acomodaron un distintivo de trapo blanco en los sombreros, igual al que tenia la pandilla disfrazada en la casa de Pereira y que tenia por objeto reconocerse entre sus compañeros.

Estos dos grupos, ó mas bien dicho tres con algunos individuos de infantería, forman el total de sesenta y pico de aventureros que asaltaron á escondidas la guardia de Policía de Rivera para matar é incendiar nuestras posesiones con infraccion de todos los principios de moral y de justicia.

Este acontecimiento monumental de gloria brasilera ha merecido los aplausos del ilustrado criterio, supuesto que se ha reunido una compañía de veteranos para conquistar la victoria contra diez hombres de policía, no sin pagar un tributo de sangre con la muerte de Antonio Nuñez Caballero y tres ó cuatro heridos.

Justificados estos hechos y prévias las esplicaciones verbales por la primera conferencia habida entre el Gefe Político y el delegado de Santa Ana, se cambiaron algunas notas oficiales por las que el Sr. Gefe ha pedido las condignas satisfacciones y aprehension y castigo de los autores y cómplices del crímen de asesinato é incendio, con el objeto de ofrecer á nuestro Gobierno y al país el necesario desagravio de ultrajes tan inmotivados.

Parece sin embargo que la autoridad de Santa Ana ha sido esquiva en sus esplicaciones y mucho mas en someter al juicio de la ley á los culpables, conocidos é indicados como autores y ejecutores del atentado.

Se comprende perfectamente la causa del disimulo con que ha procedido el agente de policía de Santa Ana, pues estando comprometidas en la cuestion las personas mas caracterizadas y allegadas á la delegacia, era de temer que un solo procesado arrastrase con su delacion á todos los afiliados al complot.

¿Qué hacer en ese caso? ¿cómo satisfacer las exigencias de la autoridad local de Tacuarembó, que pide á nombre de su gobierno el enjuiciamiento de aquellos criminales.

El espediente aceptado en ese caso por el Delegado de Santa Ana, es el único posible para escapar de la crítica posicion en que se halla colocado.

Promete la mas activa diligencia para perseguir á los cabecillas y demas de la montonera, sin realizar ninguna aprehension, ninguna pesquisa, despues de ocho ó diez dias, contentándose con clasificar el asalto incendiario como el efecto de algunas desavenencias entre Castro Perdomo y el Comisario Zapata.

Y para mejor encubrir la iniquidad preconcebida de los aventureros, significa el Delegado la persuacion en que está de que el Comisario ha provocado el conflicto en atencion á sus arbitrariedades, de que se quejaron algunos que como Castro, fueron sometidos al castigo *do tronco*.

Esa suposicion gratuita con que se quisiera enmascarar el verdadero propósito de los culpables, es de todo punto hipotética é inusitada, pues para perseguir al Comisario que entraba solo á Santa Ana de dia y de noche y que ha vivido allí en contacto inmediato con sus enemigos supuestos, no era necesario pisotear nuestro territorio, matar inhumanamente á cuantos pertenecen á la policía, incendiar y recorrer la poblacion de Rivera disparando sus armas sobre las puertas de los moradores pacíficos, é intimidar con vivas y mueras á las familias indefensas.

Este atentado insolente protegido por los mandones de Santa Ana, se ha podido calcular como el oportuno medio de paralizar los progresos de aquella poblacion y que el Gobierno de la República en vista de los inconvenientes que surjen de hallarse los dos pueblos reunidos, disponga la separacion de Rivera una legua mas lejos de Santa Ana como lo quieren nuestros vecinos.

Hé aquí el único móvil que ha dado pábulo á la intentona escandalosa y á que no se puede ceder sin mengua del honor nacional y del decoro del Gobierno.

Comprendiendo esto mismo, el Delegado del Gobierno en Tacuarembó, ha dispuesto que se construya un edificio para cuartel en el mismo sitio donde se hallaba el que quemaron los aventureros de la jornada del 28, y esperamos inaugurar con aplauso ese plantel, donde tremolará de nuevo nuestro pabellon como testimonio de justicia rendida á la soberanía del país.

Quedo de Vd atento servidor.

El corresponsal.

EXTERIOR

Las amenazas de Melgarejo.

La *Nacion Argentina* de Buenos Aires ha publicado una correspondencia de Jujuí, segun la cual, estando ebrio Melgarejo, el Dictador de Bolivia, dijo en un brindis que compensaria la pérdida de territorio boliviano cedido al Brasil por el tratado de límites, apoderándose con su invencible ejército de algunas provincias argentinas.

Tambien en el Perú se preocupa de la actitud de Melgarejo cuya vida y milagros autoriza cualquier suposicion, como se verá por los siguientes párrafos de una correspondencia de Iquique dirigida al *Nacional* de Lima:

«Ya habrá llegado al conocimiento de vds. cuanto ha ocurrido en la ciudad de la Paz (Bolivia) con el desgraciado Lillo (chileno) y el señor Moreira, Encargado de negocios de esta república.—El primero, se dice generalmente por las comunicaciones de Tacna y pasajeros de esta ciudad, que fué asesinado por el general Melgarejo, y el segundo ultrajado villanamente por el mismo Melgarejo.

«Noticias de esta naturaleza, vds. comprenden que habrán causado una impresion violenta en todos los corazones que saben lo que importa la dignidad nacional y los usos diplomáticos. Ignoro el juicio que ahora se formará en Chile donde al general Melgarejo se le ha colocado á una altura histórica que no la merece; por lo que toca á esta república y á estos pueblos del Sur, puedo asegurar á vds., que no han recibido con indiferencia las noticias comunicadas de la Paz y de Tacna.

«Hace tiempo que el general Melgarejo ha debido llamar seriamente la atencion de nuestro gobierno; no solo como el escándalo de los gobiernos americanos, sino como el cortejo y aliado del imperio del Brasil, cuyas tendencias de absorcion son tan manifiestas. No se comprende, sin sorpresa, que las repúblicas aliadas hayan aceptado el concurso de sus relaciones diplomáticas, cuando por otra parte abdicaba en favor del principio monárquico, hasta la integridad del territorio de Bolivia.

«Seguramente, la situacion anómala en que se encuentra todavia la América del Sur, respecto de las pretensiones del gobierno español, ha influido poderosamente para que nuestro gobierno haya fijado poco la atencion en el general Melgarejo, cuyos actos oficiales no aspiran sino á un rompimiento inusitado.

Desde luego hay una distincion justa y necesaria que hacer en las medidas que el gobierno tiene que adoptar para obtener la reparacion correspondiente. ¿La República de Bolivia es solidaria de los atentados del general Melgarejo, por el hecho de hallarse como actual mandatario? Nadie que conozca la situacion de aquella república y la incesante resistencia que ha opuesto al general Melgarejo, podrá establecer esa solidaridad que el derecho de gentes deduce en los casos en que el jefe de una nacion ofende los fueros y la dignidad de otras. Este principio de mancomunidad, no es tan absoluto que no sea susceptible de escepciones legítimas en su aplicacion práctica, y mas todavia en el derecho positivo de la América.

«Para quien haya tenido ocasion de dirijir una mirada, siquiera de mera curiosidad á la administracion interior de Bolivia, no serán nuevos ni estraños los constantes, los repetidos levantamientos de los pueblos contra el general Melgarejo; levantamientos en que no han economizado ni su fortuna, ni su tranquilidad, ni su vida misma: todo lo han sacrificado á la caida del general Melgarejo. Vencidos por la fuerza, no se han desalentado ante la perspectiva de nuevos combates. Ellos han protestado por todos los medios que les han sido posibles, aun á la vista de cadalsos que no han cesado de funcionar.

«No ha habido pues, nada de comun, nada de solidarismo entre los pueblos oprimidos de Bolivia y su mandatario, ni en lo que toca á sus actos de administracion interior. Juzgar de otro modo la situacion de aquellos pueblos, de aquella república que ha estado en incesante lucha con el opresor de todas sus libertades, no seria justo.

«Si el general Melgarejo ha conservado hasta ahora, el poder de una nacion, no es que ella ha delegado su soberanía; al contrario, no ha cesado de reclamar de la usurpacion que se ha hecho de ella. Melgarejo ante la civilizacion, ha sido el escándalo de los gobiernos usurpadores. Es por esto sin duda, que la idea de una intervencion, la necesidad de ella, ha sido admitida por muchos y respetables órganos de publicidad.

«No hay pues ni puede haber, responsabilidad alguna contra aquella república, por los actos de un atrevido mandatario con cuyo poder ha estado en oposicion armada. La responsabilidad es solo de Melgarejo: que sobre él caiga en la proporcion de las ofensas inferidas».

Navegacion entre Europa y el Plata

Tenemos nuevos detalles rectificando en algunos puntos los que ya hemos dado, sobre la organizacion y marcha de la línea inglesa de steamers, que bien pronto va á volver á ligar Burdeos al Brasil, la Plata y los mares del Sud. Pensamos que interesarán á nuestros lectores, habiendo acogido favorablemente el comercio de nuestra ciudad el anuncio de esta segunda línea, que no hará doble empleo con la de las Mensagerías Imperiales, que tan grandes servicios ha rendido á nuestra plaza y tan poderosamente ha contribuido á desenvolver nuestras relaciones con la América meridional.

Es en el mes de Junio próximo cuando la *Pacific steam navigation Company* inaugurará la escala de Burdeos. Teniendo lugar la partida de Liverpool el 13 de cada mes, de tarde, el steamer deberá llegar á la Gironde, á Pouillac el 16, de donde volverá á salir de un modo fijo y muy regular, el 17 de cada mes por la mañana. La clausura de los correos, en la posta de Burdeos, tendrá lugar en la noche del 16.

Despues de Burdeos, las otras escalas de la línea inglesa, serán Lisboa, Rio de Janeiro, Montevideo, Sandy-Point y Valparaiso; no tocará en ningun punto de la costa de Africa, como lo anunciamos equivocadamente, ni en Bahía y Pernambuco.

Esta circunstancia y la ausencia de todo trasbordo, harán que esta línea sea de una marcha tan rápida, que sobrepase la que se ha obtenido hasta hoy: así, los vapores salidos de Burdeos el 17, deberán llegar á Rio de Janeiro el 5 del mes siguiente, ó sea en 19 dias de travesía, y á Montevideo el 11 ó sea en 25 dias.

Estas cifras son el maximun acordado, y se vé que realizan por la celeridad de nuestras comunicaciones con el Brasil y el Plata, una mejora notable.

De Montevideo, la línea inglesa seguirá, pasando por el estrecho de Magallanes, hasta Valparaiso, llegando á ese puerto en 12 dias. La compañía general trasatlántica, partiendo el 8 de cada mes de Saint-Nazaire y llegando por el istmo de Panamá á Valparaiso el 21 del mes siguiente, emplea tambien esos 42 dias.

Al regreso, saldrá de Valparaiso el 13 de cada mes, de Sandy-Point el 20, de Montevideo el 26, de Rio Janeiro el 1.º ó 2.º del mes siguiente. La línea tocará esta vez en San Vicente y nos traerá noticias de Africa, despues en Lisboa y en fin llegará á Burdeos el 22 ó 23.

El precio de los pasajes es mas reducido que el de las otras líneas: para Rio Janeiro en 1.ª cámara, 750 frs; en 2.ª 500; para Montevideo en 1.ª cámara, 850 frs; en 2.ª 625 y en 3.ª 350; para Valparaiso en 1.ª 1882 frs; en 2.ª 1255 y en el entrepuente 880.

Los vapores ingleses no tomarán flete sino para Rio Janeiro, Valparaiso y todos los puertos de los mares del Sud, por trasbordo á Valparaiso. El precio de ese flete se arreglará de modo que permita al comercio emplear mas frecuentemente esta rápida vía.

(*La Gironde.*)

VARIEDADES

Fantasía.

Hállome hoy, querido lector, sin humor ni discurso para escribir cosa alguna razonable. Escribo como se baila á los cuarenta años, como se corteja á los cincuenta; por no perder la costumbre, por hacer ejercicio, que se yo por qué. A falta de otro pasatiempo, y queriendo distraer la murria propia, no tengo ningun embarazo en aburrir á los demas. Un amante que se vé acariciado por el grato pensamiento de que durante su ausencia ha de mirar su querida á todo prójimo con ojos indignados, un poeta que

FOLLETIN

5

LOS

DRAMAS DE PARIS

POR EL VIZCONDE

PONSON DU TERRAIL

PRIMER EPISODIO

Los dos hermanos.

—Pues bien, no le verás .... tu hijo no está en el palacio.... está en un baile.... yo solo sé en cuál, pero no iré á buscarle.

—Sebastian! ¡Sebastian! ¿serás tan implacable?

—Escucha Filipone; tú asesinastes á mi coronel, á su hijo y á su esposa.

—Yo maté á Armando de Kergaz, hice morir de dolor á su viuda; pero en cuanto á su hijo ....

—¡Infame! ¿Negarás que le arrojaste al mar?

—No, pero vive aun.

Sebastian dió un grito en el que se mezclaron la sorpresa, el estupor y una inmensa alegría.

—No, murmuró Filipone. Le salvaron dos pescadores, los cuales le condujeron á Inglaterra; despues se educó en Francia.... Hace ocho dias que lo he sabido.

—¿Pero dónde está? ¿Cómo lo sabes?

La voz del moribundo era muy débil.

—¡Habla, habla! gritó Sebastian.

—La última vez que salí, dijo Filipone, vi un hombre que marchaba lentamente y cuya presencia me arrancó un grito de estupor. Era la imágen viva del coronel Kergaz.

—¿Y despues?

—Le hice seguir....supe que se llamaba Armando, que era artista, que ignoraba su nacimiento, y solo recordaba que los pescadores le habian recojido en su barca medio ahogado.

—Pues bien, miserable, dijo Sebastian; si quieres ver á tu hijo por última vez, si no quieres que pruebas en mano y por un proceso escandaloso deshonre tu memoria, es preciso que al instante restituyas la fortuna que has robado. ¡Es preciso que en un escrito firmado por tu mano, confieses que has robado esa fortuna y que el hombre despojado vive todavía; porque es preciso que yo le encuentre!

—Es inútil, murmuró el anciano; yo heredé los bienes del coronel por supuesta muerte de su hijo; pero si reaparece, la ley le pone en posesion.

—Es justo; pero ¿cómo hacerlo constar?

—He escrito la historia de mi crimen, y está ahí, junta con todos los papeles que pueden hacer reconocer al niño, dijo el moribundo señalando á un cofrecito.

Sebastian cogió los papeles, y contestó:

—Está bien; le encontraré... te perdono... y verás á tu hijo por última vez.

Sebastian salió de la habitacion, y metiéndose en un coche, gritó:

—¡Barrière Pigalle, á escape!

El moribundo quedó solo con el ardiente deseo de ver á su hijo.

Una hora trascurrió; se abrió la puerta, y como si Dios hubiera querido infligir el último y terrible castigo á aquel hombre, apareció su hijo en traje de baile.

—¡Ah! murmuró Filipone; y haciendo un brusco movimiento para volver el rostro al otro lado, espiró antes que se acercase su hijo.

Andrea le cogió el brazo y lo levantó; pero volvió á caer inerte sobre la cama.

Le puso la mano sobre el corazon: habia cesado de latir.

—¡Está muerto! dijo friamente, y sin que una lágrima asomase á sus ojos. Es lástima que la pairía haya dejado de ser hereditaria....

Tal fué la oracion fúnebre del conde.

Pero una voz tonante se oyó en la puerta. Andrea volvió bruscamente la cabeza.

Dos hombres aparecieron en la sala. Sebastian y Armando el escultor.

—La pairía no es hereditaria, gritó Sebastian; pero el castigo alcanza al hijo del par, como te alcanzará á tí, miserable!

Y aquel hombre que durante [illegible] habia doblado su frente ante Andrea, se irguió mostrando al hijo desnaturalizado el cadáver de su padre.

—Vizconde Andrea, añadió, vuestro padre asesinó al primer esposo de vuestra madre, despues arrojó al mar á vuestro hermano mayor. Ese hermano no ha muerto..... ¡Vedlo aquí!

Y señaló á Armando.

Andrea retrocedió asustado.

—A ese hermano, arrepentido vuestro padre en su última hora, le ha devuelto la fortuna que le habia robado y que iba á perteneceros. Estais aquí en la casa del conde Armando de Kergaz, y no en la vuestra.... ¡Salid!....

Y como Andrea, estupefacto retrocedia y miraba á Armando espantado, éste dió un paso hácia él, le cogió bruscamente de la mano, le condujo á una ventana desde donde se veia Paris, como desde la terraza donde se encontraron una hora antes los dos hermanos, y estendiendo una mano, le dijo:

—Mira á Paris, donde querias ser el genio del mal con tu inmensa fortuna: ¡yo seré el genio del bien!

—Y ahora sal de aquí, porque olvidaria quizá que hemos tenido la misma madre, para no acordarme mas que de tus crímenes y de la mujer que has asesinado.... ¡Sal de aquí!

Armando hablaba como dueño, y acaso por la vez primera Andrea, dominado y temblando, obedeció. Salió lentamente como un tigre herido que se retira amenazando, y despues, dirigiendo desde la puerta por la ventana una mirada á Paris, que empezaba á iluminarse con la primera luz del alba, gritó como lanzando un terrible y supremo desafío á Armando.

—Hasta la vista, pues, hermano virtuoso: veremos quien vencerá de los dos, el filántropo ó el bandido, el cielo ó el infierno .. ¡Paris será nuestro campo de batalla!

Y salió con la cabeza erguida, brillando en sus labios una risa infernal, y abandonando, como el impío D. Juan, sin verter una lágrima, la casa desde donde su padre acababa de lanzar el último suspiro.

FIN DEL PRÓLOGO.

LA HERENCIA MISTERIOSA

I.

SIR WILLIAMS.

Diciembre desplegaba sus brumosas alas sobre la inmensa ciudad que se estiende por ambas orillas del Sena.

Una lluvia fria, penetrante y helada, se desprendia de la niebla que cubria á Paris, mojando el empedrado de las calles.

[illegible] solo alumbraban á medias las callejuelas sombrías de los populosos barrios. Era de noche..... Una fria noche de invierno, llena de soledad y de tristeza.

Paris parecia desierto; la una sonaba en todas las iglesias.

Un silencio de muerte reinaba en ambas orillas del rio, y permitia oir á gran distancia el paso sonoro y regular de las patrullas. Por el muelle de Saint-Paul caminaba lentamente un hombre envuelto en su capa, poco cuidadoso del frio y de la lluvia, y absorto en una profunda y tenaz meditacion. Muchas veces se detuvo, y miró alternativamente al rio que corria con sordo murmullo entre las dos orillas de piedra, y á la masa de casas que rodean el muelle permaneciendo allí como el último vestigio del Paris de Carlos VI y de Luis XI.

Despues su mirada se estendia hasta abrazar la negra sombra de las torres de Notre-Dame, que se destacaban entre las nubes.

Entonces volvia á emprender su marcha, y parecia hablar consigo mismo.

Llegó así al puente de Damiette, el que atravesó rápidamente; luego, al llegar al muelle de San Luis, levantó la cabeza y exploró con una mirada los alrededores.

Detrás del palacio Lambert, en el sesto piso de una casa de la calle de San Luis, brillaba una luz.

La casa era de modesta apariencia, y parecia habitada, si no por obreros, al menos por gentes que no debian tener costumbre de prolongar hasta tan tarde la velada.

La luz estaba colocada en el borde de una ventana, y era evidentemente una señal porque el paseante nocturno, despues de examinarla un instante, murmuró:

—Está bien. Colar está en su casa. Me espera.

Y llevándose dos dedos á los labios, los dispuso en forma de silbato, y envió á través del espacio un misterioso aviso.

Poco despues se apagó la luz, y el desconocido se sentó en el parapeto del muelle, y esperó.

A los diez minutos se oyó á corta distancia otro silbido aunque menos fuerte, á espaldas del palacio Lambert, y un paso regular y rápido se aproximó poco á poco; una forma humana se dibujó á cien pasos del desconocido, y resonó por segunda vez el misterioso silbido.

—¡Colar! dijo el desconocido levantándose y saliendo al encuentro del nuevo personaje.

—Aquí estoy, respondió este en voz baja.

—Está bien, Colar; eres fiel á las citas.

—Sin duda, señor. *Larousse* (la policía) tiene buenos oidos y escelente memoria, y vuestro amigo Colar ha estado en presidio, donde se conservan una habitacion por si llega el caso de volver allí.

Es justo; pero estamos solos, los muelles se hallan desiertos.

No importa; si vuestra señoría quiere hablar, será [illegible] bajo el puente, y hablaremos en inglés [illegible] bello idioma que no entienden los habitantes de la calle de Jerusalen.

—Sea, respondió el desconocido siguiendo á Colar.

Colocáronse debajo del puente, se sentaron sobre una piedra, y Colar volvió á tomar la palabra.

—Estamos bien aquí, dijo; y nos burlaremos de la lluvia.... Hace un poco de frio; pero ¡bah! cuando se trata de negocios..... Ademas, creo que pronto concluiremos.

—Es probable, dijo el desconocido.

—¿Cuándo llegó vuestra señoría de Lóndres?

—Anoche á las ocho, y ya ves que no he perdido el tiempo; he sido exacto

—Conozco á mi antiguo capitan.

—Veamos; ¿qué has hecho aquí en tres semanas?

—He reunido una tropa muy conveniente.

—Bien.

—Pero los parisienses no valen lo que los Ingleses para nuestro oficio, y eso que he elejido lo mejor. Vuestra señoría juzgará.

—¿Cuándo?

—Ahora mismo.

—¿Les has dado cita?

—Sí, y hay todavia otra cosa mejor. Voy á conducir á vuestra señoría á un sitio desde donde podrá verlos entrar uno tras otro sin ser visto por ellos.

—Vamos, dijo el desconocido, á quien Colar daba el título de capitan y le llamaba su señoría.

—Pero, replicó Colar, si no nos entendemos....

—Nos entenderemos.

—Yo tengo que pensar en la vejez.

—Es muy justo, y seré razonable. Veamos. ¿Cuánto quieres?

—Veinticinco mil francos por año, y una décima de prima en cada negocio.

—Sea.

—Ahora el ajuste de mis hombres.

—¡Ah! Conozco tus méritos; pero es preciso ver á tus hombres trabajando para señalarles la tarifa.

—Es verdad, murmuró Colar, convencido de la justicia del argumento.

—Pues bien; en marcha, y cuando los haya visto hablaremos. ¿Cuántos son?

—Diez. ¿Hay bastantes?

—Para el momento sí; mas tarde, veremos.

Colar y el capitan dejaron el sitio donde acababan de cambiar estas palabras, y se dirigieron al puente que reune la isla de San Luis á la Cité.

Allí torcieron por detras de la iglesia de Nuestra Señora, pasaron el segundo brazo del Sena, y se encontraron en el barrio Latino.

Colar se introdujo entonces, sirviendo de guia al capitan en un laberinto de callejuelas tortuosas, y no se detuvo hasta la entrada de la calle de la Serpiente.

—Aquí, es, dijo.

El capitan levantó la cabeza y vió una antigua casa de dos pisos, cuyas ventanas cerradas no dejaban escapar ninguna claridad.

[illegible] el primero en un patio estrecho y sombrío, á donde le siguió el capitan.

—Hé aquí la oficina de la agencia, murmuró riendo, despues de cerrar prudentemente la puerta.

Al mismo tiempo encendió un fósforo para alumbrar el camino.

Al fin del patio el capitan apercibió una escalera, á la que servia de pasamano una cuerda grasienta.

Subieron al primer piso, y Colar dijo al capitan.

—Aquí hay una rendija, desde donde vuestra señoría podrá ver sin ser visto y juzgar á nuestros hombres.

En efecto, dejando solo al capitan, pasó Colar á otra pieza vecina: entonces el capitan vió un agujero en la pared, por el que penetraba la luz. Gracias á aquel agujero, podia ver y oir lo que se hiciese y hablase en la pieza donde Colar habia entrado.

Empezó por dirijir una mirada al mueblaje, canapé amarillo de terciopelo viejo de Utrech, cortinas de damasco, floreros sobre la consola, y espejo antiguo.

—Hé aquí, dijo Colar, volviendo al lado del capitan, el alojamiento de mi teniente, que para todo el barrio es un buen hombre retirado de los negocios, y viviendo con su mujer como dos tórtolas.

—¡Ah! dijo el capitan; ¿está casado?

—Hace poco.

—¿Y su esposa? ....

—Mad. Coquelet, dijo Colar gravemente, es una mujer de mérito; se trata con las condesas del barrio de Saint-Germain y las princesas polacas. En la calle de la Serpiente pasa por un modelo de piedad y de virtud conyugal.

—Muy bien, dijo el capitan; ¿dónde está Coquelet?

—Vais á verle, respondió Colar dando tres golpes con su baston.

En el mismo instante se oyó ruido en el piso superior y poco despues voces en la escalera. El capitan vió entonces aparecer un hombre de cincuenta años, calvo, delgado, de ojos hundidos y frente deprimida. Llevaba una levita vieja con ramos verdes.

A primera vista, Coquelet era un honrado comerciante retirado, pasando regularmente los dias de su vejez. Pero el ojo ejercitado del capitan no dejó de encontrar bajo aquella bondadosa apariencia un carácter atrevido y resuelto de instintos feroces, una especie de Hércules, cuya calvicie podia perdonarse en cambio de su velludo pecho y de su vigor muscular poco comun. Colar era un hombre de treinta y cinco á cuarenta años, con barba y bigote negros y toda la traza de un militar vestido de paisano.

A los ojos de una mujer vulgar, Colar hubiera podido resumir el tipo ideal del hombre hermoso.

Colar habia servido, y conservaba la desenvoltura militar, á pesar de su nueva profesion, que era un tanto misteriosa.

El capitan, por el contrario, era un jóven de veinte y ocho años, y que no parecia ni aun tener veinticuatro, segun su fisonomía rubia é imberbe.

De mediana talla, delicado en la apariencia, no tenia [illegible] ojos negros, contrastando estrañamente con sus cabellos rubios.

Se le llamaba en Lóndres, de donde acababa de llegar y habia dejado un misterioso renombre, el capitan Williams; pero quizá no era este su verdadero nombre.

Coquelet saludó al capitan, y miró á Colar.

—Es el señor, dijo lacónicamente el antiguo soldado.

Coquelet examinó entonces al capitan con respetuosa atencion, y murmuró:

—Es muy jóven ....

—En Lóndres, le dijo Colar al oido, no se han apercibido de eso. ¡Es un hombre! Despues añadió:

—Nuestros partidarios van á venir de aquí á algunos minutos; les he dado cita de una á dos de la mañana, y oigo sonar la una. Recíbelos tú, Coquelet.

—¿Y vos, mi teniente? preguntó el falso comerciante.

—Yo voy hablar con su señoría, y á mostrarle á nuestros hombres.

—Basta, comprendo.

Se oyó un golpecito en la puerta de entrada de la casa.

—Bueno, dijo Coquelet; ya hay aquí uno.

Y bajó, dejando á Colar y al capitan, que se encerraron en la pieza contigua al salon de M. Coquelet.

Diez minutos despues, el comerciante volvió en compañía de un jóven pequeño, flaco, de cabellos encrespados y vestido con elegancia.

—Este, dijo Colar en voz baja, mientras que el capitan Williams miraba por el agujero de la pared, este es un *artista*, un jóven de buena familia que pudiera haber entrado en la magistratura ó en la diplomacia. Su verdadero nombre es el caballero Ornit; pero las damas de la calle de Breda, que le idolatran le llaman Bistoquet.

Bistoquet es un mozo de *esprit* y tiene bastante talento. Juega el cuchillo perfectamente, abre del mismo modo una cerradura, y seria capaz de pasar por el ojo de una aguja.

Despues del caballero Bistoquet llegaron sucesivamente una especie de gigante de gran barba, llamado Mouraz, un heroe de la sala Montesquieu, y otro pequeño, seco y delgado, cuyos ojos brillaban como los de un gato.

—Ahi están Orestes y Pílades, dijo Colar; Mouraz y Nicolo son amigos hace veinte años, pues se asociaron al salir de presidio. Mouraz recorre las barreras los domingos vestido de Hércules, y Nicolo de payaso ó polichinela. Vuestra señoría podrá utilizar sus ratos perdidos.

Despues de los dos artistas, llegó un jóven alto, de cabellos casi rojos, y vestido con blusa azul.

Tenia las manos negras como un fogonero.

—Es el cerrajero de la compañía, dijo Colar.

—Bien, respondió Williams.

Al cerrajero siguió un caballero pequeño, gordo, algo calvo, decentemente vestido de negro de piés á cabeza, con corbata blanca y anteojos azules. Llevaba bajo el brazo una gran cartera de piel negra, y su nariz colorada atestiguaba su ferviente culto al dios Baco.

—Es un notario desgraciado, dijo Colar, cuyos reveses le han conducido á dejar su estudio por una agencia de negocios situada en la calle de Mondetour.

—Veremos, dijo Williams.

Al notario siguieron los cuatro últimos reclutas de Colar, cuyos tipos insignificantes solo han de ser comparsas del vasto drama que vamos á desarrollar á los ojos del lector.

Cuando la inspeccion se terminó, Colar volvió la cabeza hácia el capitan, y le dijo:

—¿Desea vuestra señoría darse á conocer?

—No, contestó Williams.

—¡Cómo! dijo Colar sorprendido; ¿vuestra señoría no está satisfecho?

—Sí y no; pero en todo caso, deseo permanecer desconocido, y no tener relaciones con esa gente mas que por tu conducto.

—Como querais, respondió Colar.

—Mañana hablaremos, añadió Williams; y veremos lo que hay que hacer de estas gentes.

SECCION COMERCIAL

Bolsa del 1° de Junio de 1869.

MERCADO MONETARIO.

En el círculo de corredores de Bolsa, no ha habido hoy tanta animacion por las ventas de metálico, pero particularmente el movimiento fué bastante regular y con precios en baja.

Las ventas que hemos conocido, fueron:

1,500 »	11⅜	»
3,200 »	11	»
7,000 »	11	»
1,800 »	13⅞	»
10,000 »	á 11, 13⅞ y 13⅞	»

A PLAZOS.

60,000 »	11⅜	»
5,000 »	11⅜	»

DEUDA RESCATE

3,500 » contano	41⅜ p%

EXPORTACION.

Ayer á última hora hemos conocido los siguientes negocios en frutos del país.

Lanas—1500 @ mestiza de Entre-Rios, á 2$20 @ á pagar en moneda corriente despues.

Cueros—1000 vacas de matadero de esta capital á 5$ oro á recibirlos en tierra.

1500 vacas y novillo de matadero tambien de aqui á 5$60 cts. mp. á recibirlos en tierra.

Aspas—8000 de saladero á 10$ millar y 20 las de vaca puesto á bordo, á pagar en metálico.

BOLSA MONTEVIDEANA.

(Cotisaciones oficiales, 2 de la tarde).

VENTAS DE METÁLICO

Al contado.

2,000 $	11⅜	p.%
2,100 »	11⅜	»
5,000 »	11⅜	»

A plazos.

20,000 » para el sábado próximo	11⅜	»

Rio Grande.

Mayo 27 de 1869.

El movimiento del mercado en artículos de almacen ha sido de poca importancia, y solo se hicieron ventas considerables en la quincena en géneros de tienda cuyo valor se calcula en 300,000 patacones.

Las importaciones de harina, azúcar, arroz, caña, etc., fueron abultadas.

Los azúcares están firmes y subieron de precio.

En los demas artículos no han sufrido alteracion.

EXPORTACION

Los negocios en frutos del país, tuvieron alguna demanda.

La faena de saladeros de este año, se eleva á—

Entradas de ganado.

1868 Noviembre	4236	cabezas
» Diciembre	62714	»
1869 Enero	61675	»
» Febrero	63265	»
» Marzo	52022	»
» Abril	51777	»
» Mayo hasta el 26	53388	»

...barro, á H. Dauber 100 cjs. aceite, á T. Piganiol y ca. 50 pipas y 25 barles vino tinto, á Le-Hir Barnett y ca. 8 cjs. sombreros, á Despouy y ca. 200 cajones fideos á A. J. Felle y ca 40 bordalesas vino.

Portland el 6 de abril, barca inglesa «Wite Hail» de 422 tons. capitan Priest con 10 de trip. á C. Guerra con 203.633 piés pino 175 tirantillos, 175 piezas madera.

Cádiz el 16 de abril goleta italiana «Etna», de 186 tons capitan Lorenzo Mazzoletti con 10 de trip. á C. y Viale con 79 lastre sal; sigue para Buenos Aires.

Barcelona polacra española «Audaz» de 222 tons. capitan José Batey con 12 de trip. á Camino y Pino con 315 pipas, 84 medias y 164 cuarterolas vino tinto, 292 cuarterolas idem blanco. 20 medias pipas aguardiente 10 sacos avellanas 20 cjs naipes 3 idem jabon 500 cjs aceite 20 cjs. aceite de almendra 60 cjs. almendras 50 idem pimenton 10 barricas garbanzos 1 cj. cuerdas de guitarra 3 barriles alpiste & 500 garrafones anizado.

Llevan balija.

Para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto sale mañana á las 5 de la tarde el vapor nacional «Villa del Salto». La correspondencia se recibe en el correo hasta última hora en la ajencia donde está establecida una sucursal del correo.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS
OPERA ITALIANA Y BAILE
5.ª FUNCION DEL 5.° ABONO
El jueves 3 de Junio.

Debut del barítono Sr. LUIS CONTI MARRONI, en el rol del Conde de Luna en la ópera

IL TROVATORE

Por las Sras. Carozzi, Zacconi, y el Sr. Icfré.
En seguida el baile en 1 acto y 2 cuadros

DORINA

A las 7 ½.

GRAN CIRCO ITALIANO

DE

Giuseppe Chiarini

El Sr. Chiarini, anunciando por primera vez en esta capital sus funciones, tiene el honor de presentar al público la compañía de Circo, Acrobática, Gimnástica y Mímica, mejor y mas completa que se ha visto en América, y la coleccion de caballos mas hermosos y mejor educados que hay sobre el continente.

No pretende el Sr. Chiarini engañar al público con pomposos anuncios, pues seguro como lo está del mérito...

33 caballos, potros y mulas

El dia 3 de Junio á las 12 en punto se procederá á la venta por órden de la Sociedad de Crédito Hipotecario, de la valiosa propiedad arriba mencionada, cuyas condiciones de venta se estipularán en el acto del remate.

La ventajosa posicion de dicha finca asegura á los señores compradores una brillante colocacion de dinero, por cuya razon la recomendamos muy especialmente.

Por el mismo

Importante de mercaderías, inglesas, francesas y alemanas—En su casa, Rincon, 44.

El jueves 3 y viernes 4 á las 12 en punto empezará la venta de un brillante surtido de mercaderías cuyo extenso detalle se dará oportunamente.

Mateo Astengo y C.ª

De mercaderías inglesas y francesas.—En su casa calle de Zavala n. 75.

El miércoles 9 del corriente Julio á las 12 en punto, por órden de casas introductoras se procederá á la venta de un surtido general de mercaderías inglesas y francesas propias para la estacion.

Al mismo tiempo y por conclusion de negocio.—Las existencias de una tienda en liquidacion y una partida de calzado.

Benito Lusiardo

De una hermosa casa situada en la calle del Uruguay entre Tacuarembó y Piedad (Cordon).

El domingo 6 de Junio á las 3 en punto de la tarde se procederá á la venta por cuenta de quien corresponda de la casa antedicha, compuesta de 15¾ varas de frente al Sur por 55 de fondo, construida con las piezas de los mejores materiales, azotea de 10 piezas, letrina de 150 id y zaguan. La casa dá un alquiler de 145 pesos mensuales.

Nota—Se recomienda la asistencia á la hora indicada. La bandera indicará el local del remate.

AVISOS Y ANUNCIOS

COLEGIO

DE NIÑAS Y SEÑORITAS

Calle de la Ciudadela num. 79, al lado de la Botica del Sol.

En este colegio el ramo de enseñanza se extiende á todo lo que constituye una completa educacion; se enseñan los idiomas extranjeros, la música y toda clase de labores de mano. Se admiten pupilas, medias pupilas y externas.

Para mas pormenores y ver el programa de estudios, dirigirse al establecimiento.

m.27-1p.-2pdg. La Directora, *Isabel Henderson.*

Rufino P. Ravia

Se encarga de la cobranza de alquileres de casas como igualmente de toda clase de refaccion de dichas para lo cual cuenta con operarios á su cargo.

Para tratar, calle del Ejido núm. 155, entre 18 de Julio y Colonia—por la mañana hasta las 10 y de las 3 en adelante.

ESTUFAS

ESTUFAS

DEPÓSITO NORTE-AMERICANO

LE BAS Y RODRIGUEZ

Esquina Cerrito y Zavala

Café y confiteria Oriental

RESTAURANT

Los propietarios de este establecimiento participan...

EXPECTORANTE

DEL

DOCTOR JAYNE

Todos los que han tomado esta inapreciable medicina para el asma, toses, sangre por la boca, anginas de los niños, consuncion, pleuresía, dolor de pulmones y pecho, dificultad de respirar etc., dan testimonio de su eficacia. La bronquitis que con el nombre de consuncion lleva todos los años prematuramente á la sepultura á tantas personas se cura siempre con el expectorante.

El Vermífugo Tónico del Dr. Jayne

Es un remedio eficacísimo contra las lombrices, todos los desarreglos del estómago, contra las tercianas, debilidad general, dispepsia, hidropesías, enfermedades de mugeres, jaquecas, flores blancas, flujos de sangre, almorranas, etc.

Bálsamo Carminativo del Dr. Jayne

Es un remedio eficaz é infalible para la disentería y diarrea, cólera morbus y asiático, cólicos, dolores de cabeza, nervios, dolor y náuseas en el estómago, vómitos, gastritis, inapetencia, insomnio, ruidos en el estómago é intestinos, histérico, calambres y temblores nerviosos, y todas las afecciones intestinales.

Alterativo del Dr. Jayne

Esta preciosa preparacion y tan conocida, contiene las virtudes medicinales de ingredientes que la esperiencia ha hecho ver que poseen las propiedades alterativas, desobstruyentes y eficaces para curar las escrófulas, tumores, fríos, úlceras, tumores cancerosos é indolentes, afecciones mercuriales y sifilíticas, paperas, hígado, bazos, riñones, enfermedades constitucionales, y en general todas las afecciones de la piel.

Untura contra-irritante del Dr. Jayne.

Esta untura se aplica como auxiliar con otros remedios en los casos de contusiones, dolores de garganta, de huesos, perlesía, inchazones y tumores, reumatismo, gota, dolores de costado ó espalda.

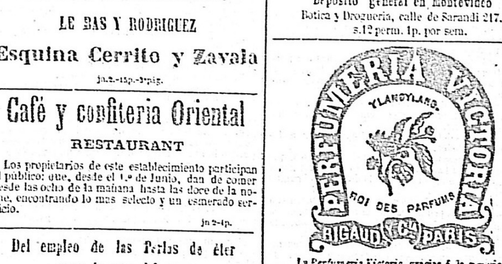
Píldoras sanativas del Dr. Jayne

Estas píldoras se toman en los casos siguientes afecciones del hígado, gota, ictericia, dispepsia; enfermedades de la vejiga y riñones, fiebres, erisipela, enfermedades cutáneas, impureza de sangre, estreñimiento, almorranas, afecciones biliosas. Cuando se toman estas píldoras, se puede comer y beber como siempre.

NOTA—Estas medicinas están preparadas bajo la inspeccion del Dr. Jayne, y ninguna persona debe tener ningun recelo en hacer uso de ellas.

Mis agentes están encargados de dar y distribuir gratuitamente mis almanaques donde están las instrucciones generales para cada uno de mis remedios.

Depósito general en Montevideo
Botica y Droguería, calle de Sarandí 217.
s.12 perm. 1p. por sem.



AGUA DIVINA E. COUDRAY

LLAMADA AGUA DE SALUD

Perfume exquisito extracto de las flores para blanquear, refrescar y suavizar el cutis, quitar las manchas y arrugas de la cara y conservarle constantemente la frescura de la juventud. Tambien inapreciable para baños, cuidados de la boca, fricciones, dolores de cabeza, quemaduras y contusiones y cura para preservar del peste y del cólera-morbo.

Preparada por E. COUDRAY, Perfumista 23, rue d'Enghien, Paris

Casa de Victor D. MIRALLES
140 y 142, calle Cerrito, Montevideo.

A LOS ENCARGADOS

DE CONSTRUIR EDIFICIOS.

Mosaico para pavimentos, hay una partida de diferentes muestras que se venden á precios módicos en el escritorio de los Sres. Morillo y Goraiba calle 25 de Agosto núm. 80.

INJECTION CADET
CURA CERTA E INFALLIVEL EM TRES DIAS
Ph.ia B.d Denain 7
PARIS

A los Sres. capitalistas

COLONIZADORES, COMERCIANTES Y AL PÚBLICO EN GENERAL

GRAN REBAJA DE PRECIOS

DE CONSERVAS

CONSERVAS FRANCESAS
SALMON AMERICANO
LANGOSTAS, OSTRAS, SARDINAS
CONSERVAS INGLESAS

EN EL ALMACEN INGLÉS

Decalcomania

En la librería de Mariood, calle 25 de Mayo, hay dibujos, letras doradas, barniz, esencia y todo lo necesario.

OJO Á LA GANGA

Se vende un rico piano inglés de figura de mesa de muy poco uso y con excelentes voces, que se dará en un precio bastante módico, por ausentarse su dueño del país. Calle Dayman n. 134. m.25-7p.

Dr. POYET

Especialista en las enfermedades crónicas en general y en particular en las de la garganta, del pecho, del hígado, del vaso y en las afecciones venéreas escrofulosas, cutáneas, hemorroidales, etc. etc.

Consultas de las 11 á la 1
106—CERRITO—106
entre Misiones y Zavala.

FOTOGRAFIA
ORIENTAL
CALLE DE MISIONES, 143
Retratos en tarjeta á 2 $

SE MUDÓ

A LA MISMA CALLE DE ITUZAINGO, NUMEROS 105 Y 101

LA

CAMISERIA DEL BANCO

Avisando á sus favorecedores que al agregar la camiseria, no dejó de tener los demás artículos que tenia en la casa anterior.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

ITINERARIO PARA LOS DIAS DE TRABAJO Y FERIADOS

Desde el 23 del corriente Mayo el itinerario será como sigue:

SALIDAS DE MONTEVIDEO (Ómnibus)	SALIDAS DE BELLA-VISTA (Trenes)	REGRESOS DE PIEDRAS (Trenes)
6 de la mañana.	7 de la mañana.	8 de la mañana.
8 id. id.	9 id. id.	12 id. id.
12 id. id.	1 id. tarde.	4 id. tarde.
4 id. tarde.	5 id. id.	6 id. id.

Se previene al público que salen tres ómnibus de la boletería central en cada viage, calle de los Andes, núm. 104, y que no se puede tomar asiento en estos, en Montevideo y Bella-vista, sin el correspondiente boleto de ómnibus.

m.2-perm. *La Administracion.*

AGENCIA
DE LA NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA
22—CALLE DE ZAVALA—22

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY HASTA EL SALTO

ITINERARIO EN VIGENCIA

Los lunes	Rio Uruguay
Los miércoles	Villa del Salto
Los viernes	Rio de la Plata

Se admiten encomiendas y dinero á flete por todos los vapores.
Carga, los miércoles y viernes.
Para mas pormenores, dirijirse á la Agencia.
Desde el 1.° de Abril en adelante, los vapores de esta Agencia saldrán á las 5 de la tarde.

SE ABRE

EL DOMINGO 16 DE MAYO

LA HERMOSA

FOTOGRAFIA DEL PUERTO

CALLE 25 DE AGOSTO, NUM. 104

FELIZ DESCUBRIMIENTO DEL

PECTORAL DEL URUGUAY

EL MAS APROPÓSITO PARA LOS PAISES DE SUD-AMÉRICA

Aprobado por la honorable Junta de Hijiene Pública de la República Oriental del Uruguay.

Depósito General en la Droguería y Botica Central del Señor Don Rodolfo Merz del Salto Oriental sita en la Plaza Nueva.

La mejor recomendacion que se puede dar de este exelente jarabe es que se prepara con plantas frescas que crecen en el Alto Uruguay, siempre escojidas con esmero, bajo la inspeccion del autor. En efecto, bien conocidas son las virtudes del gran número de plantas, sino, pregúnteseles á los habitantes de nuestra campaña; el criador nos manda las enfermedades, pero tiene el cuidado de darnos el remedio de ellas, y no se debe sino estrañar que hasta hoy ninguno se haya ocupado de estudiar las plantas pectorales del Uruguay, cuando por la temperatura tan cambiante del país, las enfermedades mas comunes son las del pecho. Por este motivo el Sr. Rod. Metz químico y farmacéutico del Salto se ha ocupado desde hace algunos años en el reconocimiento de las plantas, y sus esfuerzos han sido coronados del mayor suceso, puesto que puede ofrecer hoy á los dolientes un medicamento mejor que ninguno importado, ya que los que se importan han sido hechos para enfermedades contraidas en tierras lejanas, en las cuales pueden ser muy buenos, pero de ningun modo lo serán en hemisferios opuestos, como los productos de estos mismos, sin contar que los viajes alteran siempre mas ó menos los medicamentos compuestos.

El Pectoral del Uruguay ha sido probado y reconocido bueno por muchos facultativos para curar la tós, resfriados, tós convulsa, asma, bronquitis, tisis pulmonar en su principio etc. etc.

Se vende en todas las boticas acreditadas.

Exijir la noticia que acompaña cada frasco, el cual debe tener el sello y el rótulo con la firma de Rod. Metz.

66—DEPÓSITO CALLE PIEDRAS—66

CASA ESPECIAL EN PERFUMERIAS FINAS

Y ARTÍCULOS DE NOVEDAD

JABON DE LACTEINE PARA EL TOCADOR — JABON DE LECHE DE BURRA PARA EL TOCADOR — CALLE SARANDI, 205

Calle Sarandí, núm. 205.

CAJAS DE FIERRO

DE LAS FABRICAS DE

GEORGE PRICE Y MILNER É HIJO

EN CASA DE

BELL Y TOWERS

87, 89, 91, 93—CALLE 25 DE AGOSTO—87, 89, 91, 93

LA PROVIDENCIA

COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

A PRIMA FIJA

Autorizada por los Superiores Gobiernos de las Repúblicas Oriental y Argentina.

Capital de la Compañía

Pesos 1,000,000 m/n.

BARATILLO DEL LEON DE ORO

TIENDA

DE

JUAN VIALE

Calle Convencion, 121.

GRAN LIQUIDACION

J. VALD: HANSEN
INGENIERO-CIVIL, ARQUITECTO
Y
Agrimensor de N.
ESCRITORIO CALLE ZAVALA 106
MONTEVIDEO

AGUA DE VICHY

Se acaba de recibir un lote, embotellada este año, en la botica de Cranwell, 25 de Mayo, 167.

60 LECCIONES

Enseñanza garantida del idioma francés. Leer, hablar y escribir.

Dirigirse á esta imprenta, ó de las 2 á las 5, al Club Estrangero, cuarto núm. 2, calle Cerrito, 213.

MUDANZA

El escritorio de Benito Lombardini se ha mudado á la misma calle de Colon, núm. 77.

CÁPSULAS DE PORCELANA

DE TODOS TAMAÑOS

BOTICA Y DROGUERIA

DE DIEGO LE BAS

174—CERRO LARGO—174

AUTORIZAMOS

la casa de D. Victor D. Miralles en Montevideo, calle de Sarandí, núm. 205, como depósito único en este punto para la venta al por mayor del Agua de Barcelona legítima; específico acreditado para refrescar el cútis y para hacer desaparecer las arrugas, granos y manchas del mismo.

Barcelona, 21 Abril de 1869.
ROVIRALTA Y PUGNAIRE.

ALMACEN DE OTERO

Acaba de establecerse el único verdadero Almacen de Otero en la Calle de Buenos Aires núm. 93 esquina á la de Alcaitar núm. 35: este muy acreditado establecimiento y deseado de todo el público en general, por las economías que les proporciona con sus moderados precios, su exactitud en las medidas y su brillante desempeño para atendender á todos los concurrentes, habia cesado por algun tiempo por motivos imprescindibles; hoy, en momentos tan calamitosos como los que atravesamos por la escasez de recursos que á todos alcanza, es cuando he creido la época mas aparente para volver á ofrecer mis mas desinteresados servicios al respetable público, no llevándome otra idea que el vivir modestamente y favorecer con mis desvelos, todas las clases de la sociedad que desean hacer una economía positiva; hay muchos años que mis establecimientos han dado pruebas, por las ventajas que el público ha reportado al surtirse de ellos; y hoy mas que nunca, pues hago abnegacion á toda usura, y ofrezco mis mas desinteresados servicios.

AVISOS MARÍTIMOS

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Línea mensual, de Génova y Marsella á Buenos Aires.

EL PAQUETE FRANCÉS Á VAPOR

SAVOIE

COMANDANTE ROUX

VAPOR ORIENTAL

AMÉRICA

COMANDANTE: BARTOLOMÉ BOSSI

CARRERA DE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

PASAJES DE PRIMERA CLASE

Cámara 1er. salon de señoras y señores	8 $
Id. 1er. id. de señoras	8 »

PASAJES DE SEGUNDA CLASE

Proa	4 $

CARGA

5 $ oro. Metálico lo de costumbre.

ITINERARIO

De Montevideo: los lúnes y jueves á las 5 de la tarde.

De Buenos Aires: los mártes y sábados á las 5 de la tarde.

Para los demás pormenores, ocurrir á la ajencia del «América», calle de las Piedras, n.° 129.